

ACTA DE CALIFICACIÓN APERTURA DE SOBRE B

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN ASISTENCIA PARA EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS AJARDINADOS DE LA RED DE CARRETERAS EN EL ÁREA EJE DEL EBRO AÑO 2022, CON RESERVA DE PARTICIPACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 36 DE LA LFCP A CEE Y CIS

En el domicilio social de la GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA, S.A.-NAFARROAKO INGURUMEN KUDEAKETA, S.A., (en adelante, GAN-NIK), en Calle Padre Adoain, nº 219-Bajo, siendo las 12:30 h del día 20 de mayo de 2022, no siendo precisa la constitución de una Mesa de Contratación en virtud del artículo 50 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se procede a celebrar la reunión para la calificación del sobre B "Criterios Cualitativos"

Las personas integrantes de la Mesa de Contratación encomiendan a continuación el análisis y evaluación técnica detallada de las ofertas presentadas a Miguel Angel Labiano Salon.

Con fecha 23 de mayo de 2022, Miguel Angel Labiano Salon, entrega el informe de evaluación, en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en las Condiciones Reguladoras (se adjunta el informe a la presente acta)

Los miembros de la Unidad Gestora dan el visto bueno al informe, con el siguiente resultado de valoración del Sobre B de cada una de las ofertas de cada lote.

ZONA EJE DEL EBRO

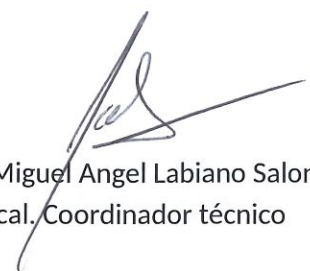
PROPUESTA TÉCNICA	Puntuación Máxima	Empresa; Tasubinsa
Coherencia estructura organizativa	5	3
Idoneidad perfiles para necesidades productivas	2	2
Idoneidad y calidad de los medios técnicos	10	7
Mayor diversidad de medios y maquinaria	5	4
Compromiso asumir estado óptimo elementos señalización	3	3
Plan de renovación elementos de señalización	2	2
Medidas de señalización	5	2
Suma;	32	23

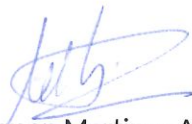
A continuación, se acuerda por parte de los miembros de la Unidad Gestora proceder al señalamiento de la apertura del sobre C "Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas" para el martes día 24 de mayo de 2022 a las 11:00 horas, que tendrá lugar mediante PLENA, de conformidad a lo previsto en el artículo 97 LFCP. Dicho trámite podrá ser efectuado por cualquiera de los integrantes de la Unidad Gestora.

No habiendo más asuntos que tratar, a 23 de mayo de 2022, se da por finalizada la calificación del sobre B, extendiéndose la presente acta que es firmada.

Firma la Unidad Gestora:


Fdo. Eladio Llorente Ramos
Secretario Lcdo. En Derecho


Fdo. Miguel Angel Labiano Salon
Vocal. Coordinador técnico


Fdo. Carmen Martinez Amatria
Presidencia-Financiera

Nafarroako
Ingurumen
Kudeaketa, S.A.



Gestión
Ambiental de
Navarra, S.A.